



RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MÁLAGA POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE TURISMO, DIRIGIDAS A FOMENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 11 de diciembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales (MUNITIC)., (BOJA n.º 250, de 30/12/2020), para la modalidad MTIC: Fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales, y de conformidad con el artículo 15.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva (BOJA núm. 249, de 30 de diciembre de 2019), el órgano competente para resolver la concesión de las subvenciones de esta modalidad, designará a las personas integrantes de la Comisión de Evaluación.

Expuesto lo anterior, y en el ejercicio de las competencias que tengo conferidas

RESUELVO

1. Nombrar a D Antonio Marín Moyano, Jefe del Servicio de Turismo, como Presidente de la Comisión Evaluación de las subvenciones de la modalidad Fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales (MTIC).
2. Nombrar a Dña. Isabel Jaimez Ruiz, funcionaria del Servicio de Turismo, como Secretaria de la Comisión de Evaluación.
3. Nombrar a Dña Dolores Mena García y D Francisco Javier Ramos Martín, funcionarios/as del Servicio de Turismo, como vocales de la Comisión de Evaluación.

En Málaga, a fecha de firma del documento.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Nuria Rodríguez Cubero

Av. Aurora, 47. Edif Usos Múltiples.
29002 - Málaga

Tel. 951 03 82 00



FIRMADO POR	NURIA RODRÍGUEZ CUBERO	28/06/2021 09:30:46	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	n3bCh011000000ogoA7bJGWKA7m6Jf	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

DILIGENCIA, para hacer constar que el día de hoy 5 de julio de 2021, en los términos establecidos en el artículo 21 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, y apartado 19.a del cuadro resumen de la Orden de 11 de diciembre de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas municipales (MUNITIC), se procede a publicar en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, la resolución de nombramiento de la comisión de evaluación de solicitudes correspondiente a la modalidad MUNITIC 2021.

Málaga 5 de julio de 2021

EL JEFE DE SERVICIO DE TURISMO



Fdo.: José Antonio Marín Moyano

